

Esta Presidencia, por n.º 1542 de 29 de mayo de 2026 , rectificado por Decreto n.º 1777 de 15 de junio de 2026 ha resuelto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al Tribunal Calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición, mediante turno libre, dos plazas de Ayudante de Archivo y Biblioteca pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023 y 2025, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 44, de 24 de febrero de 2026 [BOE n.º 63, de 12 de marzo de 2026], en los siguientes términos:

Presidente/a: D.ª María Cruz Moreno Gajate, Jefa Sección Archivos, titular, D.ª María del Carmen Gracia Fantoba, Jefa Servicio Cultura, Juventud y Deportes, suplente.

Vocales: D. Alvaro Capablo Liesa, Secretario Académico de la IFC, titular, D. José María Lasiera Asún, Jefe Sección Recursos Agrarios, suplente;

D.ª Beatriz Buesa Pueyo, Jefa del Centro de Documentación y Archivo de la Diputación Provincial de Huesca, titular, D. Carlos Pastor Seral, Técnico de Administración General de Gabinete, suplente; D.ª Silvia Ruberte Andreu, Directora Biblioteca Pública Zaragoza, titular, D.ª Maria Isabel Rojas Serrano, Facultativa Superior de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, suplente.

Secretario/a: D. Luis Mariano Reula Sanz, Jefe Sección de Selección de Personal y Asuntos Generales, titular; D.ª Beatriz Ulló Muñoz, Técnica Medio de Gestión, suplente.

Asimismo, se hace público para general conocimiento que **el primer ejercicio** de la fase de oposición tendrá lugar el **jueves día 10 de septiembre de 2026, a las 10,00 horas**, en la **Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli**, sita en Zaragoza, C/ Jarque de Moncayo 23 (Alto Carabinas).

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo y del Documento Nacional de Identidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

